1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL Cuota Número 4		INFORME FINAL	X

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4145.010.26.1.1699-2021
Nombre completo del contratista: Andrés Arley Ramírez Torres
Documento de identificación: 14.465.377
Nombre del Supervisor: JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS
Organismo: SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DE CALI
Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Salud Pública Municipal Grupo Salud Ambiental, realizando acciones educativas y operativas para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI”, con ficha BP-26002941

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/SEPTIEMBRE/2021	Fecha terminación 31/DICIEMBRE/2021
Modificación(es) al Contrato:	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS ($ 10.120.000) pesos M/CTE.
Adición:
Prórroga:
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$10.120.000	$2.530.000	$7.590.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1041415739 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8837368420 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 30/11/2021 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE

Observaciones al informe financiero y contable:
No aplica para pago de estampilla de adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La Contratista realizó las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1.	**Participar en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados y participar en el proceso de reinducción que se programe.** ✓ Participó en Reunión con el talento humano del procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la vida - Seguimiento plan de trabajo mes de Diciembre e instrucciones trabajo en territorio.
2.	**Realizar el diagnóstico sanitario, ambiental y social en las viviendas de los territorios priorizados con su respectivo seguimiento, a través de campañas de gestión del riesgo relacionadas con los componentes de salud ambiental, implementando acciones de Educación yComunicación para la Salud,promoviendo factores protectores en el entorno hogar.**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	✓ Realizo Seguimiento a factores de riesgo sanitarios del ambiente, mediante “Metodología semáforo” a las viviendas críticas. En los barrios Manuela Beltrán Comuna 14 Valle Grande- Comuna 21- Territorio Priorizado 2021.
3.	**Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de la familia y comunidad.** ✓ Realizo acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de su familia y comunidad en el marco de los siguientes componentes de la Salud Ambiental: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, cambio climático, Movilidad segura y sostenible, dirigida a: ➢ 36 Personas pertenecientes a los recicladores de oficio de la Asociación asodecores del barrio siloe de la Comuna 20. Anexo (3.1) ➢ 36 personas capacitas en el comedor comunitario la sazón de Paty comuna 6 barrio Floralia, ✓ Desarrolló acciones de educación y comunicación para la prevención del riesgo por uso de pólvora, consumo seguro de alimentos, bebidas alcohólicas y medidas de prevención Covid-19 dirigidas al autocuidado de la familia y comunidad del territorio priorizado 2021.
4.	**Apoyar las Jornadas integrales de salud ambiental programadas y por demanda, promoviendo factores protectores en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria, realizando acciones de Educación y Comunicación para la Salud en la promoción de entornos para la vida.** Apoyo Jornada intersectorial para realizar acciones de educación y comunicación para la salud en manejo adecuado de residuos sólidos con énfasis en la separación en la fuente y prevención de enfermedades asociadas. Barrió Morichal sector 4 - comuna 15. Jornada intersectorial comunitaria donde se brindará los siguientes servicios:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	• Vacunación Covid – 19 • Vacunación PAI en menores de 10 años • Pruebas rápidas para VIH-Sífilis • Higiene Oral • Consulta medica • Afiliación al Régimen Subsidiado • Educación en Salud Ambiental • Asesoría Sisben • Oferta Asesoría Adulto Mayor • Grupo Entornos Para la vida Barrio Floralia Comuna 6 Jornada intersectorial para realizar acciones de educación y comunicación para la salud en manejo adecuado de residuos sólidos con énfasis en la separación en la fuente y prevención de enfermedades asociadas. Barrió Marroquín 1 comuna 14.
5.	**Atender solicitudes relacionadas con la Pandemia por COVID-19, con acciones de Información, Educación y Comunicación en Salud** Para este periodo no fueron asignadas solicitudes por atender relacionadas con la Pandemia por COVID-19 y con el objeto del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No 4145.010.26.1.1699-2021

Constancia de Paz y Salvo : Que el Contratista ANDRES ARLEY RAMIREZ TORRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 14.465.377 expedida en Cali (Valle), vinculado a la Secretaria de Salud Pública Municipal, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.1699-2021 , durante el tiempo comprendido entre el 13 de septiembre y el 31 de diciembre del 2021, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas.

Observaciones al informe técnico:

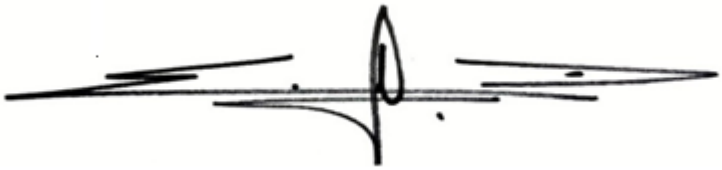
Se adjunta las siguientes Evidencias:
Actas, Registros de Asistencia, registros fotográficos entre Otros.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS
Cc:12.748.317 san juan de pasto
Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 /DIC/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.